

GOBIERNO REGIONAL TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA del Original

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Tumbes, 1 4 MAR 2018



VISTO:

El Informe N° 964-2015/GOB.REG.TUMBES-GRI-SGE-PJRV., de fecha 24 de Diciembre del 2015, Informe N° 135-2016/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GRI-SGEP-SG-GZC., de fecha 26 de Febrero del 2016, y proveído de fecha 29 de Febrero del 2016; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 964-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-PJRV., de fecha 24 de Diciembre del 2015, el Ing. PEDRO JOSUE RIOS VALERA, en calidad de Proyectista de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, al actualización del Expediente Técnico del Proyecto: "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION DEL SECTOR CAPTACION PUERTO EL CURA PAMPA GRANDE MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION DE TUMBES", el mismo que lo alcanza debidamente visado, en señal de conformidad de su contenido e integración física, indicando que el citado Proyecto, ha sido elaborado bajo la modalidad por CONTRATA a PRECIOS UNITARIOS, cuyo Valor Referencial asciende a S/. 9 192,011.53 (NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL ONCE CON 53/100 SOLES), monto que incluye el 18.00% de IGV, 10% de Gastos Generales, y 10% de Utilidades, con precios vigentes al mes de Diciembre del 2015.







Que, mediante Informe Nº 135-2016/GOBIERNO RECIONAL DE TUMBES-GRI-SGEP-SG-GZC, de fecha 26 de Febrero del 2016, la Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Expediente Técnico Actualizado del Provecto: "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION INUNDACION DEL SECTOR CAPTACION PUERTO EL CURA PAMPA GRANDE MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION DE TUMBES", donde a la vez solicita su Modificación del PIP en Fase de Inversión; dicho Proyecto cuenta con un Valor Referencial ascendente a S/. 9'192,011.53 (NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL ONCE CON 53/100 SOLES), monto que incluye el 18.00% de IGV, 10% de Gastos Generales, y 10% de Utilidades, con precios vigentes al mes de Diciembre del 2015, bajo la modalidad de ejecución por CONTRATA a PRECIOS UNITARIOS.

Av. La Marina Nº 200

Telefax (072) 524464





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00065 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes,



Que, mediante proveído de fecha 29 de Febrero del 2016, inserto al reverso del Informe N° 135-2016/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GRI-SGEP-SG-GZC., se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva Proyectar la Resolución correspondiente.

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura, es necesario PROCEDER a la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PROTECCIÓN CONTRA INUNDACION DEL SECTOR CAPTACION PUERTO EL CURA PAMPA GRANDE MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION DE TUMBES", el mismo que cuenta con un Valor Referencial ascendente a S/. 9'192,011.53 (NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL ONCE CON 53/100 SOLES), monto que incluye el 18% de IGV, 10% de Gastos Generales, y 10% de Utilidades, con precios vigentes al mes de Diciembre del 2015, bajo la modalidad de ejecución por CONTRATA a PRECIOS UNITARIOS, debiendo emitirse la Resolución Administrativa correspondiente.



Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0276-2015/GOB. REG.TUMBES-P, del 03.08.15 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto: "AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION DEL SECTOR CAPTACION PUERTO EL CURA PAMPA GRANDE MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION DE TUMBES", código SNIP N° 244167, el mismo que cuenta con un Valor Referencial ascendente a S/. 9´192,011.53 (NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL ONCE CON 53/100 SOLES), monto que incluye el 18% de IGV, 10% de Gastos Generales, y 10% de Utilidades, con precios vigentes al mes de Diciembre del 2015, bajo la modalidad de ejecución por CONTRATA a PRECIOS UNITARIOS, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Av. La Marina Nº 200

Telefax (072) 524464



GOBIERNO REGIONAL TUMBES GERENCIA REGIONAL DE INFRAÉS PROCTURA del OTISMA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Tumbes, 14 PAR 1918



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Área de Asunta Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

ING. ELIZHOAHTHOR MARCHAN RUIZ

GERENTE REGIONAL DE MERAPSTRUCTURAL

GIP. Nº 84168

